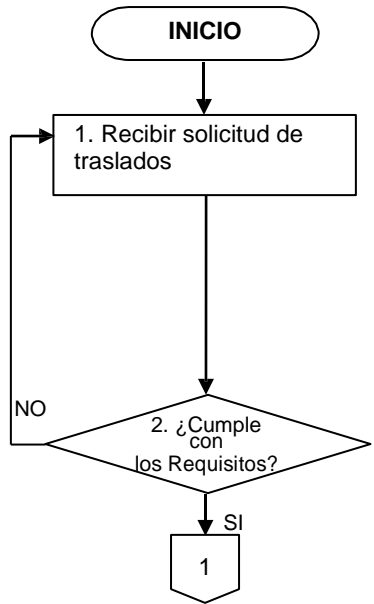


REALIZACION DE TRASLADOS DE APROPIACION AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

CODIGO	AP-GF-PR-58
VERSION	3
FECHA DE APROBACION	02/02/2024
PAGINA	1 de 4

PROCESO	Gestión Financiera	SECRETARIA U OFICINA	Secretaria de Hacienda – Dirección Técnica de Presupuesto
PROCEDIMIENTO	Realización traslados de apropiación al Presupuesto General del Departamento		
OBJETIVO	Registrar, controlar y aprobar todos los traslados que se hacen al Presupuesto General del Departamento de Santander		
ALCANCE	Desde recibir la solicitud de traslados de apropiación con los documentos soporte hasta recibir decreto para ingresar al sistema		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
	<p>1. Recibir solicitud de traslado de apropiación con los documentos soporte por parte de las oficinas gestoras. Si el traslado afecta un rubro de inversión, la Dirección Técnica de Presupuesto solicita el concepto de viabilidad presupuestal y la certificación de registro y/o actualización de proyectos de la Secretaría de Planeación</p>	Dirección Técnica de Presupuesto	Profesional Universitario	Solicitud de modificación al presupuesto CODIGO AP-GF-RG-08	Solicitud de modificación al presupuesto CODIGO AP-GF-RG-08 Concepto de viabilidad presupuestal CODIGO ES-PE-RG-21 Certificación de registro y/o actualización de proyectos CODIGO ES-PE-RG-35
	<p>2. Revisar que los soportes, documentos y saldos de apropiaciones se encuentren correctos.</p> <p>a. Si están correctos continuar proceso</p> <p>b. Si no están correctos informar ajustes al solicitante</p>	Dirección Técnica de Presupuesto	Profesional Universitario	Decreto de Liquidación de Presupuesto Ordenanza de Presupuesto Estatuto Orgánico de Presupuesto Ordenanza 038 / 2023 Ejecución presupuestal Solicitud de modificación al presupuesto CODIGO AP-GF-RG-08 Concepto de viabilidad presupuestal CODIGO ES-PE-RG-21 Certificación de registro y/o actualización de proyectos CODIGO ES-PE-RG-35	Solicitud de modificación al presupuesto CODIGO AP-GF-RG-08 Concepto de viabilidad presupuestal CODIGO ES-PE-RG-21 Certificación de registro y/o actualización de proyectos CODIGO ES-PE-RG-35



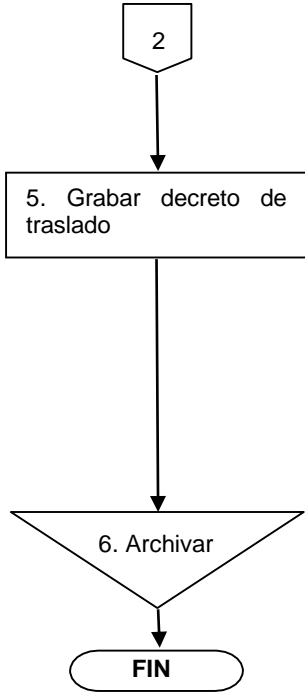
REALIZACION DE TRASLADOS DE APROPIACION AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

CODIGO	AP-GF-PR-58
VERSION	3
FECHA DE APROBACION	02/02/2024
PAGINA	2 de 4

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
<pre> graph TD Start([1]) --> Step3[3. Elaborar decreto de traslado] Step3 --> Step4[4. Enviar a firma el decreto de traslado] Step4 --> End([2]) </pre>	<p>3. Elaborar proyecto de ordenanza o decreto de traslado presupuestal. El director de presupuesto certifica la existencia de apropiación de los códigos que se van a contracreditar</p>	Dirección Técnica de Presupuesto	Profesional Universitario	Decreto de Liquidación de Presupuesto Ordenanza de Presupuesto Estatuto Orgánico de Presupuesto Ordenanza 038 / 2023 Ejecución presupuestal Constancia afectación presupuestal firmada CODIGO AP-GF-RG-163 Solicitud de modificación al presupuesto CODIGO AP-GF-RG-08 Concepto de viabilidad presupuestal CODIGO ES-PE-RG-21 Certificación de registro y/o actualización de proyectos CODIGO ES-PE-RG-35	Proyecto de ordenanza CODIGO AP-JC-RG-71 Decreto CODIGO AP-JC-RG-70 Constancia afectación presupuestal CODIGO AP-GF-RG-163 Solicitud de modificación al presupuesto CODIGO AP-GF-RG-08 Concepto de viabilidad presupuestal CODIGO ES-PE-RG-21 Certificación de registro y/o actualización de proyectos CODIGO ES-PE-RG-35
	<p>4. Se envía el decreto y/o proyecto de ordenanza para firmas del Director de Presupuesto, la Secretaria de Hacienda y el Gobernador.</p>	Dirección Técnica de Presupuesto	Profesional Universitario	N.A.	Decreto Proyecto de Ordenanza

REALIZACION DE TRASLADOS DE APROPIACION AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

CODIGO	AP-GF-PR-58
VERSION	3
FECHA DE APROBACION	02/02/2024
PAGINA	3 de 4

	5. Recibir decreto y/o proyecto de ordenanza numerado y firmado por parte del gobernador para grabar en el sistema financiero y proceder a enviar una copia al Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación, Dirección de Tesorería, Dirección de Contabilidad y la Secretaría de Hacienda	Dirección Técnica de Presupuesto	Profesional Universitario	Decreto de Liquidación de Presupuesto Ordenanza de Presupuesto Estatuto Orgánico de Presupuesto Ordenanza 038 / 2023 Ejecución presupuestal Decreto de traslado Constancia afectación presupuestal CODIGO AP-GF-RG-163 Solicitud de modificación al presupuesto CODIGO AP-GF-RG-08 Concepto de viabilidad presupuestal CODIGO ES-PE-RG-21 Certificación de registro y/o actualización de proyectos CODIGO ES-PE-RG-35	Sistema financiero grabado Crédito y Contracredito
	6. La documentación que intervino en este procedimiento será registrada, almacenada y archivada, de acuerdo a los requisitos aplicables de Gestión Documental	Dirección Técnica de Presupuesto	Profesional Universitario	Tablas de retención documental	Hoja de control de expedientes AP-AI-RG-121 Formato único de inventario documental CODIGO AP-AI-RG-120

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	DECRETO Y/O PROYECTO DE ORDENANZA, CON FIRMA DEL GOBERNADOR DE SANTANDER
DEFINICIONES	
OBSERVACIONES	

REALIZACION DE TRASLADOS DE APROPIACION AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

CODIGO	AP-GF-PR-58
VERSION	3
FECHA DE APROBACION	02/02/2024
PAGINA	4 de 4

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBO
00	20/12/2012	El cambio se realizado por rediseño del proceso	Coordinador Grupo de Presupuesto	Secretaria de Hacienda Municipal
01	04/10/2017	Se actualizó el encabezado, se hizo la corrección del flujograma y finalmente se corrigió el contenido del procedimiento	NYDIA MORENO CAMELO Profesional Universitario FÉLIX EDUARDO RAMÍREZ RESTREPO Director Técnico de Presupuesto	ELSY CABALLERO OJEDA Secretaria de Hacienda
02	09/02/2021	Actualización del procedimiento	NYDIA MORENO CAMELO Profesional Universitario FÉLIX EDUARDO RAMÍREZ RESTREPO Director Técnico de Presupuesto	ELIZABETH LOBO GUALDRÓN Secretaria de Hacienda
03	02/02/2024	Actualización del procedimiento	ESPERANZA RINCON DELGADO Técnico Operativo (E) DIANA MARIA DURAN VILLAR Directora Técnica de Presupuesto	DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Secretario de Hacienda